

Estados Financieros Clasificados Intermedios

Correspondientes al 30 de septiembre de 2020 y a los períodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios y Directores de
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros intermedios adjuntos de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante “La Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de septiembre de 2020, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por el período de nueve y tres meses al 30 de septiembre de 2020, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros intermedios a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros intermedios están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros intermedios, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros intermedios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 30 de septiembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en otros asuntos

División proyectada – Como se indica en Notas 1 y 15, con fecha 12 de agosto de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó el proceso de separación de los activos de transmisión que se encuentran operando dentro de la Sociedad. Los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2020 tienen como propósito ser presentados al directorio y a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en diciembre de 2020 para dar curso a este proceso de reestructuración que contempla la división de la Sociedad en dos: la misma Sociedad, como continuadora legal y una nueva segunda Sociedad que se denominará “Frontel Transmisión S.A.”, a la cual le serán traspasadas las acciones que actualmente mantiene la Sociedad en la asociada “Sistema de Transmisión del Sur S.A.”, y los activos y pasivos que la Sociedad mantiene como parte del negocio de transmisión.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 - Con fecha 27 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Sociedad, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Estados intermedios de resultados integrales, de cambios en patrimonio y de flujo de efectivo - Los estados intermedios de resultados integrales, por el período de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2019; y de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período de nueve meses terminados en esa fecha de la Sociedad, que se presentan en los estados financieros intermedios adjuntos, no fueron auditados, revisados ni compilados por nosotros, y en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otra forma de seguridad sobre los mismos.



Noviembre 27, 2020
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ACTIVOS	Nota	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.355.746	3.602.075
Otros activos no financieros corrientes		765.453	348.994
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	54.799.654	56.206.181
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	65.942	902.549
Inventarios corrientes	9	16.600.773	10.600.357
Activos por Impuestos corrientes, corriente	10	3.958.024	3.024.862
Otros Activos			
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		80.545.592	74.685.018
Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	15	56.500.263	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		137.045.855	74.685.018
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	4.504.699	4.792.779
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	-	250.000
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35	172.245	174.847
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.965.973	7.517.543
Plusvalía	12	47.419.932	57.029.460
Propiedades, planta y equipo	13	208.394.716	220.424.843
Activos por Derechos de Uso	14	976.707	1.740.474
Activos por impuestos diferidos	16	3.321.193	2.651.706
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		268.755.465	294.581.652
TOTAL ACTIVOS		405.801.320	369.266.670

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Situación Financiera, Clasificados
 Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos Corrientes en Operación			
Otros pasivos financieros corrientes	17	10.934.342	52.945.742
Pasivos por Arrendamientos, corrientes	14	275.416	330.030
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	36.381.151	42.570.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	4.971.549	5.304.453
Otras provisiones corrientes	20	3.865.099	3.810.158
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	169.246	889.762
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	2.087.849	2.606.662
Otros pasivos no financieros corrientes	21	16.084.962	18.166.445
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		74.769.614	126.624.009
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenida para distribuir a los propietarios	15	46.982.524	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		121.752.138	126.624.009
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por Arrendamientos, no corrientes	14	711.093	1.563.592
Otros pasivos financieros no corrientes	17	58.516.904	33.416.629
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	49.342.566	35.372.511
Pasivo por impuestos diferidos	16	10.199.305	13.131.758
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	4.662.631	4.184.246
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	26.064	263.909
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		123.458.563	87.932.645
TOTAL PASIVOS		245.210.701	214.556.654
PATRIMONIO			
Capital emitido	22	133.737.399	133.737.399
Ganancias acumuladas	22	15.041.392	9.047.742
Otras reservas	22	11.811.828	11.924.875
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		160.590.619	154.710.016
TOTAL PATRIMONIO		160.590.619	154.710.016
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		405.801.320	369.266.670

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado Resultados Integrales Ganancia	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 30/09/2019 M\$	01/07/2020 30/09/2020 M\$	01/07/2019 30/09/2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	116.273.054	110.071.318	39.635.555	37.632.620
Otros ingresos	23	14.777.521	14.114.341	4.580.930	6.271.343
Materias primas y consumibles utilizados	24	(76.367.168)	(73.642.034)	(25.891.959)	(25.893.955)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(12.106.035)	(11.246.321)	(4.193.646)	(3.959.142)
Gasto por depreciación y amortización	26	(6.992.817)	(6.294.913)	(2.522.098)	(2.592.205)
Otros gastos, por naturaleza	28	(20.986.063)	(19.260.611)	(6.421.041)	(7.538.584)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(3.114.316)	(1.037.386)	(1.095.172)	(345.729)
Otras ganancias (pérdidas)		64.363	56.853	11.346	20.788
Ingresos financieros	29	39.517	105.812	4.185	24.872
Costos financieros	29	(1.989.512)	(1.718.956)	(564.345)	(755.606)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	35	15.714	15.079	5.058	5.388
Diferencias de cambio	29	96.127	1.270	(43.339)	23.490
Resultados por unidades de reajuste	29	(572.500)	(904.639)	(23.822)	(231.287)
Ganancia antes de impuestos		9.137.885	10.259.813	3.481.652	2.661.993
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	16	(2.294.059)	(3.105.485)	(1.051.563)	(1.370.890)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		6.843.826	7.154.328	2.430.089	1.291.103
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	15	1.718.530	1.771.275	599.569	598.891
Ganancia		8.562.356	8.925.603	3.029.658	1.889.994

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)
(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$	01/07/2020 al 30/09/2020 M\$	01/07/2019 al 30/09/2019 M\$
Ganancia		8.562.356	8.925.603	3.029.658	1.889.994
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	20	(153.699)	(818.307)	174.732	(278.093)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(48)	(338)	60	(189)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(153.747)	(818.645)	174.792	(278.282)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Diferencias de cambio por conversión					
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	22	(797)	824	(536)	(117)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(797)	824	(536)	(117)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	16	41.497	220.943	(47.179)	75.086
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		41.497	220.943	(47.179)	75.086
Otro Resultado Integral		(113.047)	(596.878)	127.077	(203.313)
Resultado Integral Total		8.449.309	8.328.725	3.156.735	1.686.681

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas										Total Patrimonio Neto
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas		Ganancias acumuladas	
								varias	Otras reservas		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial al 01/01/2020	133.737.399	-	-	-	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016
Ajustes de Períodos Anteriores											
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2020 con aplicación de nuevas normas	133.737.399	-	-	-	3.979	-	(667.574)	12.588.470	11.924.875	9.047.742	154.710.016
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.562.356	8.562.356
Otro resultado integral	-	-	-	-	(797)	-	(112.250)	-	(113.047)	-	(113.047)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.449.309
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.568.706)	(2.568.706)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(797)	-	(112.250)	-	(113.047)	5.993.650	5.880.603
Saldo Final al 30/09/2020	133.737.399	-	-	-	3.182	-	(779.824)	12.588.470	11.811.828	15.041.392	160.590.619

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas										Total Patrimonio Neto
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas		Ganancias acumuladas	
								varias	Otras reservas		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial al 01/01/2019	133.737.399	-	-	-	2.156	-	(299.726)	12.588.470	12.290.900	21.387.032	167.415.331
Ajustes de Períodos Anteriores											
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 01/01/2019 con aplicación de nuevas normas	133.737.399	-	-	-	2.156	-	(299.726)	12.588.470	12.290.900	21.387.032	167.415.331
Cambios en patrimonio											
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.925.603	8.925.603
Otro resultado integral	-	-	-	-	824	-	(597.702)	-	(596.878)	-	(596.878)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.328.725
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.677.681)	(22.677.681)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	824	-	(597.702)	-	(596.878)	(13.752.078)	(14.348.956)
Saldo Final al 30/09/2019	133.737.399	-	-	-	2.980	-	(897.428)	12.588.470	11.694.022	7.634.954	153.066.375

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado)
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de flujos de efectivo método directo	Nota	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		159.995.912	150.032.112
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		159.928.415	149.810.270
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		39.477	-
Otros cobros por actividades de operación		28.020	221.842
Clases de pagos		(152.234.876)	(138.833.511)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(144.036.019)	(130.542.096)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.106.009)	(7.731.506)
Otros pagos por actividades de operación		(92.848)	(559.909)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.891.901)	(1.176.655)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	38.829
Fujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		5.869.135	10.060.775
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(8.070.784)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		25.011	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(36.116.311)	(39.653.214)
Cobros a entidades relacionadas		8.320.784	5.930.724
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		18.885	19.703
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		39.517	124.046
Fujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(35.782.898)	(33.578.741)
Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		124.000.000	84.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		30.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		94.000.000	84.000.000
Préstamos de entidades relacionadas		104.849.805	33.876.000
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(141.384.348)	(47.197.436)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación		(268.190)	(257.478)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(50.879.750)	(23.658.198)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.270.243)	(22.484.441)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(2.447.780)	(1.900.894)
Fujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		30.599.494	22.377.553
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		685.731	(1.140.413)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		67.940	(8.241)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		67.940	(8.241)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		753.671	(1.148.654)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		3.602.075	4.563.984
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	4.355.746	3.415.330

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio.....	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas.....	12
2.1. Principios contables.....	12
2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	12
2.3. Período cubierto.....	12
2.4. Bases de preparación.....	13
2.6. Combinación de negocios.....	13
2.7. Moneda funcional.....	13
2.8. Bases de conversión.....	14
2.9. Compensación de saldos y transacciones.....	14
2.10. Propiedades, planta y equipo.....	14
2.11. Activos intangibles.....	16
2.11.1. Plusvalía comprada.....	16
2.11.2. Servidumbres.....	16
2.11.3. Programas informáticos.....	16
2.11.4. Costos de investigación y desarrollo.....	16
2.12. Deterioro de los activos no financieros.....	17
2.13. Arrendamientos.....	18
2.13.1. Sociedad actúa como arrendatario:.....	18
2.13.2. Sociedad actúa como arrendador:.....	19
2.14. Instrumentos financieros.....	19
2.14.1. Clasificación y medición inicial de los activos financieros.....	19
2.14.2. Medición posterior de los activos financieros.....	20
2.14.3. Deterioro de activos financieros no derivados.....	21
2.14.4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	21
2.14.5. Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros.....	21
2.14.6. Derivados y operaciones de cobertura.....	22
2.14.7. Instrumentos de patrimonio.....	24
2.15. Inventarios.....	24
2.16. Otros pasivos no financieros.....	24
2.16.1. Ingresos diferidos.....	24
2.16.2. Subvenciones estatales.....	24
2.16.3. Obras en construcción para terceros.....	24
2.17. Provisiones.....	25
2.18. Beneficios a los empleados.....	25
2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	26
2.20. Impuesto a las ganancias.....	26
2.21. Reconocimiento de ingresos y costos.....	27
2.22. Dividendos.....	28
2.23. Estado de flujos de efectivo.....	28
2.24. Nuevos pronunciamientos contables.....	29
3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	30
3.1. Generación eléctrica.....	31
3.2. Transmisión.....	31
3.3. Distribución.....	32
3.4. Marco regulatorio.....	33
3.4.1. Aspectos generales.....	33
3.4.2. Ley Tokman.....	33
3.4.3. Ley Net Metering.....	33
3.4.4. Ley de Concesiones.....	33
3.4.5. Ley de Licitación de ERNC.....	33
3.4.6. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos.....	33
3.4.7. Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE.....	33
3.4.8. Ley de Transmisión.....	33
3.4.9. Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local.....	34
3.4.10. Ley de Generación Residencial.....	34

3.4.11	Norma Técnica de Distribución	34
3.4.12	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica.....	35
3.4.13	Ley de estabilización transitoria de precios.....	35
3.4.14	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	35
3.4.15	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19	36
3.4.16	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	36
4.	Política de Gestión de Riesgos	37
4.1	Riesgo financiero	37
4.1.1	Tipo de cambio	37
4.1.2	Variación UF	37
4.1.3	Tasa de interés.....	38
4.1.4	Riesgo de liquidez	38
4.1.5	Riesgo de Crédito.....	38
4.1.6	Riesgo COVID-19.....	39
6.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	42
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	44
8.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	48
8.1	Accionistas.....	48
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	49
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia	50
9.	Inventarios.....	52
10.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	53
11.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	53
12.	Plusvalía Comprada	54
13.	Propiedades, Planta y Equipo	55
14.	Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos.....	57
15.	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.....	59
16.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	61
16.1	Impuesto a la renta	61
16.2	Impuesto diferido.....	62
17.	Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes	63
18.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	65
19.	Instrumentos financieros	67
19.1	Instrumentos financieros por categoría	67
19.2	Valor Justo de instrumentos financieros	68
20.	Provisiones.....	69
20.1	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	69
20.2	Otras provisiones corrientes.....	70
20.3	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.....	71
20.4	Juicios y multas.....	73
20.4.1	Juicios	73
20.4.2	Multas.....	74
21.	Otros Pasivos no Financieros.....	74
22.	Patrimonio	75
22.1	Patrimonio neto de la Sociedad	75
22.1.1	Capital suscrito y pagado	75
22.1.2	Dividendos.....	75
22.1.3	Reservas por diferencias de conversión.....	76
22.1.4	Otras reservas.....	76
22.1.5	Ganancias Acumuladas.....	77
22.2	Gestión de capital	77
22.3	Restricciones a la disposición de fondos	78
23.	Ingresos.....	78
24.	Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados	79
25.	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	80
26.	Gastos por Depreciación y Amortización.....	80
27.	Pérdida por deterioro.....	80
28.	Otros Gastos por Naturaleza.....	81
29.	Resultado Financiero.....	81
30.	Información por Segmento	81
31.	Medio Ambiente	82

32. Garantías Comprometidas con Terceros.....	82
33. Cauciones Obtenidas de Terceros	82
34. Compromisos y Restricciones	83
35. Sociedades Asociadas	85
36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera	85
37. Moneda Extranjera	87
37. Sanciones	88
38. Hechos Posteriores.....	88

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

(En miles de pesos chilenos- M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex- Inversiones Los Lagos III S.A), en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada (“Los Lagos II”), Inversiones Los Lagos III Limitada (“Los Lagos III”) e Inversiones Los Lagos IV Limitada (“Los Lagos IV”). A Los Lagos III se le asignaron las acciones que mantenían Inversiones Los Lagos Ltda. en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (en adelante, “Antigua Frontel”).

El 15 de diciembre de 2009, los Socios modificaron “Los Lagos III” transformándola en sociedad anónima cerrada y con un giro más amplio de modo de poder realizar las mismas actividades que “Antigua Frontel”, entre otras, Distribución de energía eléctrica.

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011 se produjo la fusión por absorción de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., RUT: 96.986.780-k (Antigua Frontel), en Los Lagos III, adquiriendo esta última, como continuadora legal todos los activos y pasivos de “Antigua Frontel”, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos III S.A., pasó a denominarse, partir de la fecha de materialización de la fusión, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de la Sociedad, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley Corta”. De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

Considerando lo anterior, es que en sesión de Directorio de fecha 12 de agosto de 2020, el Directorio de la Sociedad, aprobó el proceso separación de los activos de transmisión que se encuentran operando dentro de la Sociedad, dicha separación se realizará mediante una división corporativa, en virtud del cual los activos y proyectos de transmisión serán asignados a nueva sociedad de giro transmisión. De esta forma se le ha dado efecto al proyecto de división al 30 de septiembre de 2020, clasificando los

activos y pasivos asociados a los activos de transmisión como disponibles para la venta o como mantenidos para distribuir entre los propietarios según corresponda como se indica en nota 15.

Los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2020 tienen como propósito ser presentados al directorio y Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el mes de diciembre, con efecto al 31 de dicho mes, para dar curso a este proceso de reestructuración.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes Estados Financieros Intermedios se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad terminados al 30 de septiembre de 2020 y por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado), han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de noviembre de 2020. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedio es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Estados Intermedios de Resultados Integrales por Naturaleza por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado) y tres meses entre el 1 de julio y 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).
- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Método Directo por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 (no auditado).

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros Intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

En los presentes Estados Financieros Intermedios se reclasificaron activos y pasivos, como activos no corrientes o grupo de activos a disposición de sus accionistas (ver nota 15).

2.5 Asociadas

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas por el método de la participación en aquellas sociedades en que tiene una influencia significativa.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo (Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Edelayen, Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, Sociedad Generadora Austral S.A., SGA y Sagesa S.A.), cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas. Al 30 de septiembre de 2020 el valor de la participación en estas tres sociedades es de M\$172.245 y al 31 de diciembre de 2019 de M\$174.847 (Ver nota 35).

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado Intermedio de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Intermedio de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios, según el siguiente detalle:

	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2019
	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense	788,15	748,74	728,21
Unidad de Fomento (UF)	28.707,85	28.309,94	28.048,53

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente, al costo de adquisición o construcción de cada elemento se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29)	485.289	302.324
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	3,07%	3,09%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$1.962.034 por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y de M\$1.906.097 por el período terminado al 30 de septiembre de 2019 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los

mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y equipos:	
Líneas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Equipo de tecnología de la información:	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios:	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas:	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Activos intangibles

2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

2.11.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto de no superar el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del período.

Tal como se ha indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en periodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, activo intangible (en el caso que cumplan las condiciones para evaluación) y plusvalía (en forma anual), el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

El período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

La hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- **Crecimiento de la demanda de energía:** la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- **Precios de compra y venta de energía:** Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- **Inversiones en propiedad Planta y Equipo:** Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo inversiones en Norma Técnica) son considerados en esta proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- **Costos fijos:** los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado.
- **Variables Macroeconómicas:** Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros.

Al cierre de septiembre de 2020, la Sociedad realizó una revisión de sus flujos proyectados con el fin de evaluar los efectos por COVID-19. La tasa utilizada para determinar una perpetuidad es de 3.0% nominal en pesos (ídem en 2019). Los flujos se descontaron a una tasa antes de impuestos de 7,6% (7,3% en 2019), las que recogen el costo de capital del negocio. Al cierre de septiembre de 2020 los flujos reales han mostrado mejor evolución que lo esperado en junio 2020 en relación con COVID-19. Tomando en cuenta estos supuestos la Administración no detectó evidencia de deterioro en su UGE.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Intermedio de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la sociedad reconoce en su Estado Intermedio de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad, clasifica sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “Solo pagos de capital e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados:

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad, basado en su modelo de negocio mantiene principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados de la Sociedad, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado Intermedio de Situación Financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.14.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (i) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizado el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del período.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en Estado Intermedio de Resultados Integrales. Otras ganancias y pérdidas netas también se reconocen en el Estado Intermedio de Resultados Integrales.

- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del período. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información fehaciente que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimiento judicial de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo de servicios incobrables por concepto de venta de energía y de clientes por otras ventas, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Servicio de Impuestos Internos y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad, en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, los cuales sus efectos se reconocen en resultados.

Para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el grupo aplica un enfoque simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

Bajo este enfoque simplificado el grupo ha determinado una matriz de provisión que se basa en las tasas de incumplimiento histórico de sus clientes, donde se revisan al menos los últimos 3 años el comportamiento en los recaudos de clientes a lo largo de la vida del activo y se ajusta por estimaciones prospectivas tomando en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan la cobranza y que han mostrado correlación con los recaudos en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan en forma periódica, el grupo identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan los recaudos; el producto interno bruto del país y de las regiones donde tiene presencia, las tasas de desempleo nacional y regionales, y variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Para las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, el grupo aplica principalmente una evaluación colectiva, basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos de clientes, teniendo en cuenta el tipo de negocio, el contexto regulatorio y similitudes en el comportamiento de pagos históricos.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado Intermedio de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Intermedio de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado Intermedio de Situación Financiera:

a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado Intermedio de Situación Financiera.

2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el Estado Intermedio de Situación Financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente

de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del período; y

- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del período. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “cobertura de flujos de caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del período.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en Estado Intermedio de Resultados Integrales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo

financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en estado de resultados integrales.

AL 30 de septiembre de 2020, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.14.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado Intermedio de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos no financieros no corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.16.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al

inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Intermedios, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado Intermedio de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Intermedios, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Intermedio de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las

pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del período.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,41% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Intermedio de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado Intermedio de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad tributa con el "Régimen Parcialmente Integrado", la tasa de impuesto de primera categoría es de un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Transmisión
- Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo en el tiempo.

ii) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del período, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo en el tiempo.

iii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo en el tiempo.

iv) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

v) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

vi) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto de la aplicación de Enmiendas

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Impacto de la aplicación de nuevas normas y enmiendas

Enmienda NIIF 16, Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19:

La pandemia de COVID-19 ha llevado a algunos arrendadores a proporcionar alivio a los arrendatarios al diferirles o liberarles de los importes que de otra forma tienen que pagar. En algunos casos, esto es a través de la negociación entre las partes, pero puede ser consecuencia de un gobierno que alienta o requiere que se brinde la ayuda. Tal alivio está teniendo lugar en muchas jurisdicciones en las que operan las entidades que aplican las NIIF.

Cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento, las consecuencias contables dependerán de si ese cambio cumple con la definición de una modificación de arrendamiento, que la NIIF 16 define como "un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la consideración de un arrendamiento, que no formaba parte de los términos y condiciones originales del arrendamiento (por ejemplo, agregar o terminar el

derecho a usar uno o más activos subyacentes, o extender o acortar el plazo del arrendamiento contractual)".

Las enmiendas a NIIF 16:

1. Proporcionan una excepción a los arrendatarios de evaluar si la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
2. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción a contabilizar la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 como si no fuera una modificación al arrendamiento.
3. Requiere que los arrendatarios que apliquen la excepción a revelar ese hecho; y
4. Requiere a los arrendatarios que apliquen la excepción retrospectivamente en conformidad con NIC 8, pero no requiere que se re-expresen cifras de períodos anteriores.

Las enmiendas no proporcionan un alivio adicional a los arrendadores dado que la situación actual no es igualmente desafiante para ellos y la contabilización requerida no es tan complicada.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual en el que se aplique por primera vez la modificación.

Esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Impacto de la aplicación de otras nuevas normas y enmiendas

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN"), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.2017 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la relacionada Edelayen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. No obstante, para aquellos clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión Nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CEN.

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. Hasta ahora, la tarifa era fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% antes de impuestos para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019, cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) **Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada de uso regulado y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

b) **Venta a Clientes Libres o Cobro de Peajes**

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

c) **Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de

los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.4.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.4.3 Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.4.4 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.4.5 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.4.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.4.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.4.8 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.4.9 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N°20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.4.10 Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N°21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.4.11 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29.04.2019) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.2019 mediante Resolución Exenta CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

3.4.12 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.2019 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios propuestos son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

3.4.13 Ley de estabilización transitoria de precios

La ley N° N°21.185-19 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31.12.2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda cargo de las generadoras se espera que se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31.12.2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

3.4.14 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276 de fecha 28 de julio y rectificada mediante Resolución Exenta CNE N°287 de 31 de julio de 2020, en adelante la "Resolución". En ella, se determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que

rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de esta Ley.

3.4.15 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley 21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratarán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

3.4.16 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad realiza también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, más de un 72,9% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

Principalmente, la Sociedad mantiene deudas en UF, y no administra el riesgo de esa variación en su Estado Intermedio de Situación Financiera. El 84% de la deuda financiera está estructurada a largo plazo mediante bonos y préstamos financieros, donde el 57% de la deuda se encuentra denominada en UF.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Intermedios, con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2020 y 2019 (no auditado):

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera		Variación % Aumento UF	Efecto en Resultado	
	30/09/2020	30/09/2019		30/09/2020	30/09/2019
	(M\$)	(M\$)		(M\$)	(M\$)
Deuda en UF (Bonos)	39.573.442	49.280.624	0,5	145.038	194.690

4.1.3 Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	30/09/2020	30/09/2019
Tasa Interés Variable	0%	0%
Tasa Interés Fija	100%	100%

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado. Actualmente el 84% de la deuda financiera de la Sociedad está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a septiembre de 2020 y diciembre de 2019:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	30/09/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	5.516.472	5.905.290	911.417	911.417	911.417	3.500.512	16.259.710	14.188.272	48.104.507
Préstamos Bancarios	-	456.250	458.750	455.000	-	30.456.250	-	-	31.826.250
Ariendos Financieros	83.160	192.256	209.745	181.247	190.074	129.137	890	-	986.509
Totales	5.599.632	6.553.796	1.579.912	1.547.664	1.101.491	34.085.899	16.260.600	14.188.272	80.917.266
Porcentualidad	7%	9%	2%	2%	1%	42%	20%	18%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	449.392	11.395.328	6.272.832	898.784	898.784	3.451.992	16.034.340	13.991.613	53.393.065
Préstamos Bancarios	42.231.504	-	-	-	-	-	-	-	42.231.504
Ariendos Financieros	131.488	198.542	133.667	94.674	92.672	33.874	950.706	-	1.835.623
Totales	42.812.384	11.593.870	6.406.499	993.458	991.456	3.485.866	16.985.046	13.991.613	97.260.192
Porcentualidad	44%	12%	7%	1%	1%	4%	17%	14%	100%

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz (Eléctricas y Grupo Saesa) y la relacionada (Saesa), con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo. Adicionalmente, la sociedad cuenta con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

A través de estos contratos, sus proyecciones de ingreso y su calidad crediticia, la Sociedad puede acceder a endeudamientos en el largo plazo y asegurar razonablemente el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

Respecto del impacto de COVID-19, La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en agosto de 2020, la empresa restructuró su deuda a través de dos créditos por M\$30.000.000 a largo plazo Banco Chile, para asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

Debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y de crédito de los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas y se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales (corte de suministro).

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la Política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a septiembre de 2020 y diciembre de 2019, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	180.004.852	173.165.279
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)(*)	3.416.091	1.337.657
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	1,90%	0,77%

(*) Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas ascendieron a M\$3.416.091 al 30 de septiembre de 2020 (últimos 12 meses), aumentando un 155% respecto al monto registrado en el año 2019 (M\$ 1.337.657). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19. Tal como se aprecia en la nota N°7f) los incobrables del período de 9 meses alcanzaron a M\$3.103.297, un 192% superior a los M\$1.062.739 registrados en el mismo período 2019.

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6 Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los

efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 30 de septiembre de 2020, prácticamente el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.
- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.
- **Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera:** La Sociedad ha establecido un comité corporativo para dar un seguimiento continuo en estos aspectos. Se ha suspendido el corte suministro a clientes residenciales y se otorgarán facilidades de pago en cuotas para aquellos clientes más vulnerables. El 5 de agosto de 2020, la iniciativa acordada al inicio de la Pandemia entre las empresas eléctricas y el Gobierno de no cortar el suministro y permitir el refinanciamiento en cuotas para aquellos clientes con el 40% de vulnerabilidad, fue extendida al 60% más vulnerable con la emisión de la Ley N°21.249, en donde se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Por otra parte, la Sociedad ha reforzado sus canales web (cuyo uso ha aumentado en forma considerable), y está mejorando el proceso de obtención de convenios de pago de los clientes, de modo de aquellas personas, que presentan inconvenientes, puedan realizarlo con facilidad a través de la página web de la empresa o atención presencial en sucursales disponibles.

- **Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez:** La Sociedad ha estado monitoreando de cerca el mercado de financiamiento en busca de mejores alternativas y ser oportuna en la obtención de nuevos créditos. Así, en agosto de 2020, la empresa restructuró su deuda a través de un crédito por M\$30.000.000 a largo plazo Banco Chile, para asegurar la liquidez y el financiamiento del plan de inversiones.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintos stakeholders, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Al 30 de septiembre de 2020, el principal efecto en el Estado Intermedio de Resultados Integrales de la Sociedad tiene relación con el aumento de la morosidad y por tanto en la pérdida por deterioro de las cuentas comerciales que presentó un aumento de MM\$2.040, que equivale a un 192% por sobre el mismo período del año anterior.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Intermedios. Cambios en los mencionados juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada a base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen del convenio colectivo suscrito con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocida dentro de otro resultado integral del período.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Intermedios aún estaban pendientes por emitir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que una pérdida no es probable que ocurra o, cuando sea probable que ocurra pero no se pueda estimar de manera confiable, no se constituyen provisiones al respecto, y cuando han opinado que es probable que una pérdida ocurra, se constituyen las provisiones respectivas.

- **Aplicación de NIIF 16:** Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonable cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamientos.

El grado de incertidumbre generado por COVID-19, como evento muy excepcional, podría afectar las estimaciones realizadas por la Administración con mayores desviaciones a las históricamente presentadas, considerando que en la realidad el escenario ha tenido constantes cambios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Intermedios en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.029.399	1.823.655
Saldo en Bancos	633.352	1.778.420
Otros instrumentos de renta fija	2.692.995	-
Totales	4.355.746	3.602.075

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

- b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				30/09/2020	31/12/2019
				M\$	M\$
Frontel	Itaú Administradora General de Fondos S.A	Fondos Mutuos	AA+ fm/M1	2.692.995	-
Totales				2.692.995	-

- c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	30/09/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	4.297.716	3.600.141
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	58.030	1.934
Totales		4.355.746	3.602.075

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019.

	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo						30/09/2020 M\$	
	31/12/2019 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos relacionados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Traspasos		Amortización
Préstamos largo plazo	-			30.000.000			-	-	-	-	-	-	30.000.000
Préstamos a corto plazo	42.055.380	(136.000.000)	(806.449)	94.000.000	-	-	819.819	-	-	-	-	-	68.750
Arrendamiento Financiero Corriente	330.030	-	(30.641)	-	-	(268.190)	64.216	64.561	-	-	115.440	-	275.416
Arrendamiento Financiero no Corriente	1.563.592	-	-	-	-	-	-	-	725.384	(1.577.883)	-	-	711.093
Bonos	44.306.991	(5.384.348)	(1.110.274)	-	-	-	931.133	627.284	-	-	-	11.710	39.382.496
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	10.934	-	(500.416)	-	-	-	542.778	4	-	-	-	-	53.300
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	35.372.511	(50.879.750)	-	-	104.849.805	-	-	-	-	(40.000.000)	-	-	49.342.566
Totales	123.639.438	(192.264.098)	(2.447.780)	124.000.000	104.849.805	(268.190)	2.357.946	691.849	-	725.384 - 41.462.443	11.710	-	119.833.621

	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo						31/12/2019 M\$	
	31/12/2018 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos relacionados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Traspasos		Amortización
Préstamos a corto plazo	-	(84.000.000)	(483.350)	126.000.000	-	-	538.730	-	-	-	-	-	42.055.380
Arrendamiento Financiero	-	-	(67.879)	-	-	(357.778)	79.565	66.417	3.029	2.170.268	-	-	1.893.622
Bonos	53.494.336	(10.468.082)	(1.467.574)	-	-	-	1.435.836	1.297.805	-	-	-	14.670	44.306.991
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	39.500	-	(630.010)	-	-	-	601.323	121	-	-	-	-	10.934
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	15.272.691	(24.598.198)	-	-	44.564.000	-	-	134.018	-	-	-	-	35.372.511
Totales	68.806.527	(119.066.280)	(2.648.813)	126.000.000	44.564.000	(357.778)	2.655.454	1.498.361	3.029	2.170.268	-	14.670	123.639.438

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	48.857.878	-	43.933.593	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	13.065.541	4.504.699	16.326.085	4.792.779
Totales	61.923.419	4.504.699	60.259.678	4.792.779

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	44.712.786	-	41.848.581	-
Otras cuentas por cobrar, neto	10.086.868	4.504.699	14.357.600	4.792.779
Totales	54.799.654	4.504.699	56.206.181	4.792.779

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	4.145.092	-	2.085.012	-
Otras cuentas por cobrar	2.978.673	-	1.968.485	-
Totales	7.123.765	-	4.053.497	-

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	31.477.992	3.692.082	31.675.830	3.288.378
Energía y peajes	20.327.445	-	17.638.000	-
Anticipos para importaciones y proveedores	1.731.045	-	1.391.219	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	279.856	-	218.970	-
Convenios de pagos y créditos por energía	1.406.744	125.013	1.310.447	123.780
Deudores materiales y servicios	995.561	-	2.537.618	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	3.464.305	2.325.445	5.448.977	1.723.050
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	304.348	1.231.920	287.249	1.431.845
Otros	2.968.688	9.704	2.843.350	9.703
No Facturados o provisionados	28.987.562	-	26.784.796	-
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	3.849.660	-	3.708.646	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	13.425.122	-	10.958.100	-
Equidad Tarifaria Residencial	3.056.080	-	3.886.484	-
Energía en medidores (*)	8.199.571	-	7.742.363	-
Provisión ingresos por obras	338.064	-	461.900	-
Otros	119.065	-	27.303	-
Otros (Cuenta corriente empleados)	1.457.865	812.617	1.799.052	1.504.401
Totales, Bruto	61.923.419	4.504.699	60.259.678	4.792.779
Provisión deterioro	(7.123.765)	-	(4.053.497)	-
Totales, Neto	54.799.654	4.504.699	56.206.181	4.792.779

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos	1.406.744	125.013	1.310.447	123.780
Anticipos para importaciones y proveedores	1.731.045	-	1.391.219	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	617.920	-	680.870	-
Deudores materiales y servicios	995.561	-	2.537.618	-
Cuenta corriente al personal	1.457.865	812.617	1.799.052	1.504.401
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	3.464.305	2.325.445	5.448.977	1.723.050
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	304.348	1.231.920	287.249	1.431.845
Otros deudores	3.087.753	9.704	2.870.653	9.703
Totales	13.065.541	4.504.699	16.326.085	4.792.779
Provisión deterioro	(2.978.673)	-	(1.968.485)	-
Totales, Neto	10.086.868	4.504.699	14.357.600	4.792.779

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos son:

- Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema de generación por M\$12.998.428 a septiembre de 2020 y M\$9.103.022 a diciembre 2019.

Cabe mencionar que, el Artículo 2° de la Ley N°21.185 señala como principio que las empresas distribuidoras traspasen íntegramente a sus suministradores los precios señalados en cada uno de los contratos de acuerdo con la temporalidad que establece la Ley, sin que aquello les signifique un costo o un ingreso adicional a los ingresos tarifados por valor agregado de distribución (VAD). Señala además que los ajustes que se vayan produciendo sean abonados o cargados a los generadores de manera que no signifique una discriminación arbitraria. Por lo tanto, por el principio de "pass through" no debería producirse un efecto positivo o negativo por este concepto a la distribuidora.

- Otros conceptos por -\$405.382 en septiembre de 2020 y por M\$1.855.078 en 2019, se refiere principalmente a ítems a adicionar o deducir a la tarifa de distribución por actividades de corte y reposición, ETR por incorporar en nuevos decretos y RGL. Este último corresponde a un descuento en la componente de energía de las tarifas reguladas (no sólo las residenciales), de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Los conceptos mencionados anteriormente deben ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año). En caso de producirse demoras en la emisión de los decretos o que estos no contengan todos los conceptos involucrados, la Sociedad realiza las gestiones ante la autoridad para incorporar estos montos en las próximas liquidaciones con sus respectivos intereses y reajustes.

- Estabilización VAD: Este concepto nace con Producto de la Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. El valor relacionado con este monto alcanza a M\$832.075 en septiembre de 2020 (sin monto en diciembre 2019).

El monto referido a ETR cuya finalidad es la de lograr que ninguna cuenta tipo de clientes residenciales sea superior al 10% de la cuenta residencial promedio nacional (se aplica un descuento a los clientes residenciales en las zonas que superan este promedio más el 10% y se aplica un recargo para los clientes residenciales y no residenciales en las zonas que se encuentran bajo el promedio), muestra un valor de M\$3.056.080 a septiembre de 2020 y a M\$3.886.483 en diciembre de 2019. Este concepto debe ser liquidados por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) en forma periódica (una o dos veces al año).

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2020 es de M\$59.304.353 y al 31 de diciembre de 2019 es de M\$60.998.960.
- b) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A septiembre de 2020 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 373.285 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio
		%
Residencial	346.073	47%
Comercial	13.874	20%
Industrial	2.372	12%
Otros	10.966	21%
Total	373.285	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados	30/09/2020		31/12/2019
	Corriente	M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	8.990.427		11.270.283
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.898.420		500.218
Con vencimiento entre seis y doce meses	1.941.052		294.536
Con vencimiento mayor a doce meses	225.211		75.581
Totales	13.055.110		12.140.618

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

d) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la estratificación de la cartera bruta, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 30/09/2020						Saldo al 31/12/2019					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	217.911	45.444.578	2.446	1.128.230	220.357	46.572.808	224.950	48.103.209	2.001	999.053	226.951	49.102.262
Entre 1 y 30 días	54.061	4.745.677	494	235.431	54.555	4.981.108	75.244	7.566.879	694	198.761	75.938	7.765.640
Entre 31 y 60 días	18.102	2.614.384	266	70.015	18.368	2.684.399	25.276	3.089.682	380	66.943	25.656	3.156.625
Entre 61 y 90 días	10.063	1.460.113	190	34.454	10.253	1.494.567	3.363	422.160	104	17.195	3.467	439.355
Entre 91 y 120 días	6.810	1.041.957	136	27.053	6.946	1.069.010	1.863	287.910	59	7.871	1.922	295.781
Entre 121 y 150 días	4.674	759.220	125	17.748	4.799	776.968	1.367	203.434	49	8.995	1.416	212.429
Entre 151 y 180 días	4.579	790.725	96	16.767	4.675	807.492	1.334	326.616	37	5.427	1.371	332.043
Entre 181 y 210 días	5.691	1.169.541	180	35.669	5.871	1.205.210	943	117.367	35	5.194	978	122.561
Entre 211 y 250 días	5.829	1.565.212	191	55.225	6.020	1.620.437	975	150.313	31	8.625	1.006	158.938
Más de 250 días	14.057	5.011.297	464	204.822	14.521	5.216.119	9.105	3.304.877	278	161.946	9.383	3.466.823
Totales	341.777	64.602.704	4.588	1.825.414	346.365	66.428.118	344.420	63.572.447	3.668	1.480.010	348.088	65.052.457

e) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 30/09/2020		Saldo al 31/12/2019	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	3	26.637	7	2.277
Documentos por cobrar en cobranza judicial	282	2.394.574	218	1.961.628
Totales	285	2.421.211	225	1.963.905

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente
	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	3.400.665
Aumentos (disminuciones) del año	1.337.657
Montos castigados	(684.825)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.053.497
Aumentos (disminuciones) del período(*)	3.103.297
Montos castigados	(33.029)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	7.123.765

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

(*) Las pérdidas por deterioro de Deudores Comerciales ascendieron a M\$3.103.297 al 30 de septiembre 2020, aumentando un 192% respecto al monto registrado al 30 de septiembre 2019 (M\$1.062.739). Este aumento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad generados por COVID-19.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los períodos 2020 y 2019 (no auditado), es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	3.019.220	1.082.338
Provisión cartera repactada	84.077	(19.599)
Castigos del período	(33.029)	(95.868)
Totales	3.070.268	966.871

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas más importantes de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones			Participación
	Serie A	Serie B	Total	
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.(*)	305.439.660	7.409.954.230.822	7.410.259.670.482	99,3737%
Villiger Klein, Lidia Blanca	904.922	27.146.711.522	27.147.616.444	0,3641%
Inversiones Grupo Saesa Limitada	307.869	5.544.231.314	5.544.539.183	0,0744%
Municipalidad de Nueva Imperial	117.700	3.530.868.250	3.530.985.950	0,0474%
Municipalidad de Freire	93.862	2.815.774.843	2.815.868.705	0,0378%
Instituto de Normalización Previsional	70.580	2.117.322.773	2.117.393.353	0,0284%
Municipalidad de Perquenco	36.519	1.095.544.641	1.095.581.160	0,0147%
Guevara Perez, Carolina	22.508	675.214.710	675.237.218	0,0091%
Fundación Gustavo Mondion Mary	19.071	572.098.931	572.118.002	0,0077%
Municipalidad de Los Angeles	18.861	565.805.480	565.824.341	0,0076%
Sucesión Graciela Pendola Villouta	12.260	367.773.562	367.785.822	0,0049%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Limitada	8.566	256.972.510	256.981.076	0,0034%
Otros minoritarios	204.828.826	1.804.919.481	2.009.748.307	0,028%
Totales	511.881.204	7.456.447.468.839	7.456.959.350.043	100%

(*) El 1 de junio de 2020, Inversiones Grupo SAESA vendió, cedió y transfirió el 0,002896% de los derechos sociales que mantenía en la Sociedad Inversiones Los Ríos Limitada (en adelante Los Ríos) a Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (en adelante Eléctricas). En atención que Eléctricas detentaba el 99,997104% restante de los derechos sociales de Los Ríos, paso a detentar, como consecuencia de la Cesión, el 100% de los derechos sociales en dicha sociedad, la cual se disolvió. De esta forma Eléctricas se convierte en el accionista mayoritario de la Sociedad con un 99,3737%.

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Durante el segundo semestre del año 2019 la Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios se han cumplido cabalmente (ver nota 34).

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2020		31/12/2019	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	3.548	-	4.648	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	5.781	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	920	-	1.249	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	28.706	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	26.737	-	20.294	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Venta de Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	318.291	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	76.814	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Venta de Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	481.006	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	10	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Dividendos por percibir	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	250	-	237	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Préstamos en Cuenta Corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	CH\$	-	-	-	250.000
Totales						65.942	-	902.549	250.000

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2020		31/12/2019	
						Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	48.004	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	1.689	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Cuenta Corriente	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	30.309	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Cuenta Corriente	Más de 1 año	Accionistas	CH\$	-	25.427.000	-	32.198.000
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Gastos	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	4.446	-	4.446	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Cuenta Corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	19.729	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Cuenta Corriente	Más de 1 año	Matriz Común	CH\$	-	20.784.055	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	2.552.620	-	27	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Costo Personas	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.099.937	-	1.491.731	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Compra de	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	78.316	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Recuperación de	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	940	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	4.548	-	1.789	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	171.212	-	476.510	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	1.910	-	2.441	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Cuenta Corriente	Menos de 90 días	Accionistas	UF	3.262	-	10.934	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Cuenta Corriente	Más de 1 año	Accionistas	UF	-	3.131.511	-	3.174.511
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	-	-	3.262.574	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SpA	pagar	Menos de 90 días	Accionistas	CH\$	71	-	90	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Remuneraciones	Menos de 90 días	Director	UF	2.125	-	2.109	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Remuneraciones	Menos de 90 días	Director	UF	2.124	-	2.109	-
Totales						4.971.549	49.342.566	5.304.453	35.372.511

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	30/09/2020		30/09/2019	
					Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Compra/Venta de energía	(251.657)	(251.657)	(316.439)	(183.057)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Mantenimiento Sistema de Transmisión	(51.854)	(51.854)	(49.541)	(49.541)
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	22.830	22.830	42.626	42.626
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio Costo Personal	(3.702.691)	(3.702.691)	(3.255.672)	(3.255.672)
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Accionistas	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(3.131.511)	(46.016)	(4.812.162)	(292.257)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(20.784.055)	(51.883)	(3.586.989)	(4.943)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	-	-	(5.948.590)	8.197
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses)	(32.205.000)	(444.879)	18.739.114	(211.011)
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(312.177)	-	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	27.017	-	54.671	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	2.759	-	-	-
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(43.323)	-	41.039	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos - Materiales	1.283.627	-	(2.179.206)	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(479.504)	-	106.999	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Recuperación de Gastos	(305.311)	-	-	-
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	(3.262.574)	-	106.505	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	2.552.593	-	-	-

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020 se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell como integrantes del Directorio.

En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad, procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

Al 30 de septiembre de 2020 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores: Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores por concepto de remuneraciones de Directores, son los siguientes:

Director	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	2.125	2.091
Iván Díaz - Molina	2.124	-
Totales	4.249	2.091

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2020 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2021.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Christopher Powell y Ashley Munroe renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de septiembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Director	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Jorge Lesser García-Huidobro	20.544	18.387
Iván Díaz - Molina	20.554	20.710
Totales	41.098	39.097

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con ocho ejecutivos como empleados directos, ocho en 2019. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados asciende a M\$340.591 al 30 de septiembre de 2020 y M\$369.247 al 30 de septiembre de 2019.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$140.431 al 30 de septiembre de 2020 y M\$152.897 al 30 de septiembre de 2019.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	14.745.654	14.181.743	563.911
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	2.443.129	2.383.993	59.136
Petróleo	35.037	35.037	-
Totales	17.223.820	16.600.773	623.047

Al 31 de diciembre de 2019:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	8.936.812	8.538.650	398.162
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	2.053.260	2.023.015	30.245
Petróleo	38.692	38.692	-
Totales	11.028.764	10.600.357	428.407

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$195.549 para el período 2020 y un cargo de M\$194.722 para el período 2019.

Movimiento Provisión	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Provisión del período	195.549	194.722
Aplicaciones a provisión	(909)	(49.689)
Totales	194.640	145.033

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$
Materias primas y consumibles utilizados(*)	6.055.424	7.003.625
Otros gastos por naturaleza (**)	1.475.142	1.260.407
Totales	7.530.566	8.264.032

(*) Ver Nota 24

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 30 de septiembre de 2020 ascienden a M\$11.113.042 (M\$17.369.843 al 30 de septiembre de 2019) y los materiales utilizados en FNDR al 30 de septiembre de 2020 ascienden a M\$462.569 (M\$786.774 al 30 de septiembre de 2019).

Los materiales utilizados en obra propias desde los inventarios de la Sociedad han disminuido en el período enero-septiembre 2020 en un 36% respecto al mismo período del año anterior, esto principalmente por la ralentización de obras de construcción como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por la Sociedad y la autoridad por efecto de la pandemia.

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
IVA Crédito fiscal por recuperar	2.340.466	1.407.304
IVA Débito fiscal por recuperar (*)	1.337.928	1.337.928
Impuesto por recuperar año anterior	279.630	279.630
Totales	3.958.024	3.024.862

(*) IVA Débito fiscal pagado en exceso relacionado con las devoluciones a clientes generados por los decretos tarifarios que ajustaron retroactivamente la tarifa cobrada en los años 2011, 2012 y 2013.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	144.938	858.117
Otros	24.308	31.645
Totales	169.246	889.762

11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Neto	3.965.973	7.517.543
Servidumbres	3.965.973	7.517.543
Software	-	-
Activos Intangibles Bruto	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto	4.004.956	7.556.526
Servidumbres	3.965.973	7.517.543
Software	38.983	38.983
Amortización Activos Intangibles	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activos Intangibles Identificables	(38.983)	(38.983)
Servidumbres	-	-
Software	(38.983)	(38.983)

El detalle y movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimiento período 2020	Servidumbre Neto M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	7.517.543	-	7.517.543
Movimientos:	-	-	-
Retiros Valor Bruto	-	-	-
Retiros y Traspaso Amortización Acumulada	-	-	-
Otros (Activación Obras en Curso)	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	-
Activos a disposición de sus accionistas (*)	(3.551.570)	-	(3.551.570)
Total movimientos	(3.551.570)	-	(3.551.570)
Saldo final al 30 de septiembre 2020	3.965.973	-	3.965.973

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

Movimiento año 2019	Servidumbre Neto M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	7.497.642	-	7.497.642
Movimientos:	-	-	-
Retiros Valor Bruto	-	(47.729)	(47.729)
Retiros y Traspaso Amortización Acumulada	-	47.729	47.729
Otros (Activación Obras en Curso)	19.901	-	19.901
Gastos por amortización	-	-	-
Total movimientos	19.901	-	19.901
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	7.517.543	-	7.517.543

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultados integrales.

12. Plusvalía Comprada

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut	Compañía	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
Totales		57.029.460	57.029.460
	Reclasificación Activos a disposición de sus accionistas (*)	(9.609.528)	-
Totales		47.419.932	57.029.460

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó

a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

La plusvalía total indicada se encuentra asignada a la Sociedad como un todo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	208.394.716	220.424.843
Terrenos	2.575.717	2.871.609
Edificios	2.116.187	2.098.386
Planta y Equipo	152.292.815	165.052.050
Equipamiento de Tecnologías de la Información	7.101	35.570
Instalaciones Fijas y Accesorios	197.295	254.218
Vehículos de Motor	1.824.893	1.502.522
Construcción en Curso	45.496.343	44.924.135
Otras Propiedades, Planta y Equipo	3.884.365	3.686.353

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	281.201.266	291.649.845
Terrenos	2.575.717	2.871.609
Edificios	3.518.775	3.411.990
Planta y Equipo	218.152.839	229.964.375
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.677.554	1.675.835
Instalaciones Fijas y Accesorios	928.377	926.249
Vehículos de Motor	3.269.505	2.757.059
Construcción en Curso	45.496.343	44.924.135
Otras Propiedades, Planta y Equipo	5.582.156	5.118.593

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(72.806.550)	(71.225.002)
Edificios	(1.402.588)	(1.313.604)
Planta y Equipo	(65.860.024)	(64.912.325)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(1.670.453)	(1.640.265)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(731.082)	(672.031)
Vehículos de Motor	(1.444.612)	(1.254.537)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(1.697.791)	(1.432.240)

El detalle y movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Movimiento periodo 2020	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	2.871.609	2.098.386	165.052.050	35.570	254.218	1.502.522	44.924.135	3.686.353	220.424.843
Adiciones	-	-	2.272.279	-	-	-	31.803.703	194.311	34.270.293
Retiros Valor Bruto	-	-	(729.356)	-	-	(99.790)	-	-	(829.146)
Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	-	-	899.048	10.908	446	75.299	-	11.377	997.078
Otros (Activación Obras en Curso)	227.792	167.035	14.243.356	1.719	7.189	612.236	(16.012.930)	753.603	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	1.783.760	-	(1.902)	-	(1.781.858)	-	-
Gastos por depreciación	-	(83.378)	(6.569.925)	(41.096)	(62.656)	(265.374)	-	(351.723)	(7.384.152)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a disposición de sus accionistas (*)	(523.684)	(55.856)	(24.658.397)	-	-	-	(13.436.707)	(409.556)	(39.084.200)
Total movimientos	(295.892)	17.801	(12.759.235)	(28.469)	(56.923)	322.371	572.208	198.012	(12.030.127)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	2.575.717	2.116.187	152.292.815	7.101	197.295	1.824.893	45.496.343	3.884.365	208.394.716

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

Movimiento año 2019	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	2.009.872	1.608.628	137.987.391	317.708	304.883	1.483.725	28.852.009	2.323.412	174.887.628
Adiciones	-	-	1.802.992	-	-	-	52.151.062	49.462	54.003.516
Retiros Valor Bruto	-	-	(856.721)	(924)	-	(109.876)	-	(1.201)	(968.722)
Retiros y Traspaso Depreciación Acumulada	5.415	-	1.184.915	2.396	-	100.006	-	45.810	1.338.542
Otros (Activación Obras en Curso)	856.322	592.159	32.011.973	76.303	34.790	379.611	(35.547.894)	1.596.736	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	531.042	-	-	-	(531.042)	-	-
Gastos por depreciación	-	(102.401)	(7.609.542)	(359.913)	(85.455)	(350.944)	-	(327.866)	(8.836.121)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos	861.737	489.758	27.084.659	(282.138)	(50.665)	18.797	16.072.126	1.362.941	45.537.215
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.871.609	2.098.386	165.052.050	35.570	254.218	1.502.522	44.924.135	3.686.353	220.424.843

Los gastos por depreciación para el año 2020 son M\$7.384.152 y difieren con lo presentado en nota 26, la cual asciende a M\$6.827.606 en 2020. En el ítem Propiedades, Planta y Equipos Neto; se incluye el monto correspondiente a la depreciación de los activos de transmisión que asciende a M\$556.546 clasificada como disponible para la venta.

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

14. Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad ha adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

Movimiento período 2020	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	462.772	1.277.702	-	1.740.474
Gastos por amortización	(158.638)	(57.006)	-	(215.644)
Traspaso amortización	(87.182)	-	-	(87.182)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	7.799	4.071	-	11.870
Adiciones	725.384	-	-	725.384
Traspaso a activo disponible para la venta (ver nota 15)	-	(1.198.195)	-	(1.198.195)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	950.135	26.572	-	976.707

Movimiento año 2019	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019 antes de la aplicación de NIIF 16	-	-	-	-
Efectos primera aplicación NIIF 16	-	-	-	-
Saldo final al 1 de enero de 2019 después de la aplicación de NIIF 16	-	-	-	-
Reconocimiento inicial NIIF 16	561.684	1.389.040	-	1.950.724
Gastos por amortización	(259.591)	(68.731)	-	(328.322)
Traspaso amortización	(77.834)	-	-	(77.834)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	18.969	8.900	-	27.869
Otros incrementos (decrementos)	-	(51.507)	-	(51.507)
Adiciones	219.544	-	-	219.544
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	462.772	1.277.702	-	1.740.474

b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	al 30/09/2020
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 30/09/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	81.067	186.087	267.154	202.559	176.502	185.133	128.425	-	692.619
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	2.093	6.169	8.262	7.186	4.745	4.941	712	890	18.474
				Totales	83.160	192.256	275.416	209.745	181.247	190.074	129.137	890	711.093

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	al 31/12/2019
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	85.512	165.503	251.015	84.394	43.187	41.587	43.620	18.799	231.587
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	35.198	8.886	44.084	19.212	20.205	18.533	19.502	176.078	253.530
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	10.778	24.153	34.931	30.061	31.282	32.552	33.874	950.706	1.078.475
Totales					131.488	198.542	330.030	133.667	94.674	92.672	96.996	1.145.583	1.563.592

Los pasivos por arrendamientos traspasados a Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente (ver nota 15):

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 30/09/2020	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	al 30/09/2020
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	UF	Terrenos	46.716	9.387	56.103	13.127	13.862	14.639	15.459	165.449	222.536
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	USD	Terrenos	45.983	23.536	69.519	32.495	33.814	35.187	36.615	976.175	1.114.286
Totales					92.699	32.923	125.622	45.622	47.676	49.826	52.074	1.141.624	1.336.822

c) Arrendamientos de corto plazo

En el estado de resultados integral por el período terminado al 30 de septiembre de 2020, se incluye un gasto por M\$280.257 (M\$265.167 en 2019), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios

Durante el año 2020 y mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE), dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, la que en ningún caso podrá extenderse más allá del 1 de enero de 2022.

Considerando lo anterior, es que en sesión de Directorio de fecha 12 de agosto de 2020, el Directorio de la Sociedad, aprobó el proceso separación de los activos de transmisión que se encuentran operando dentro de la Sociedad, dicha separación se realizará mediante una división corporativa, en virtud del cual los activos y proyectos de transmisión serán asignados a nueva sociedad de giro transmisión. De esta forma se le ha dado efecto al proyecto de división al 30 de septiembre de 2020, clasificando los activos y pasivos asociados a los activos de transmisión como disponibles para la venta o como mantenidos para distribuir entre los propietarios.

a) El detalle de los activos y pasivos de las operaciones discontinuadas al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

ACTIVOS	30/09/2020
	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	
Activos Corrientes en Operación	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.985.423
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.985.423
ACTIVOS NO CORRIENTE	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.551.570
Plusvalía	9.609.528
Propiedades, planta y equipo	39.084.200
Activos por Derechos de Uso	1.198.195
Activos por impuestos diferidos	71.347
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	53.514.840
TOTAL ACTIVOS	56.500.263
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	
	30/09/2020
	M\$
PASIVOS CORRIENTES	
Pasivos Corrientes en Operación	
Pasivos por Arrendamientos, corrientes	125.622
Otros pasivos no financieros corrientes	15.667
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	141.289
PASIVOS NO CORRIENTES	
Pasivos por Arrendamientos, no corrientes	1.336.822
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	40.000.000
Pasivo por impuestos diferidos	5.277.244
Otros pasivos no financieros no corrientes	227.169
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	46.841.235
TOTAL PASIVOS	46.982.524

b) El detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Estado Resultados Integrales Ganancia	01/01/2020 al	01/01/2019	01/07/2020 al	01/07/2019 al
	30/09/2020	30/09/2019	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.898.841	4.010.772	1.290.510	1.383.134
Otros ingresos	-	-	-	-
Materias primas y consumibles utilizados	(126.997)	(267.641)	(63.165)	(65.928)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	-
Gasto por depreciación y amortización	(606.979)	(508.902)	(201.837)	(170.005)
Otros gastos, por naturaleza	(716.129)	(716.129)	(238.710)	(238.710)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	(45.787)	(37.159)	(14.677)	(12.634)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(48.798)	(54.536)	49.206	(75.458)
Resultados por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancia antes de impuestos	2.354.151	2.426.405	821.327	820.399
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(635.621)	(655.130)	(221.758)	(221.508)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	1.718.530	1.771.275	599.569	598.891

c) El detalle de los flujos de las operaciones discontinuadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Estado de flujos de efectivo método directo	01/01/2020 al 30/09/2020 M\$	01/01/2019 al 30/09/2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	3.898.841	4.010.772
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.898.841	4.010.772
Clases de pagos	(843.126)	(983.769)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(843.126)	(983.769)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.055.715	3.027.002
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(8.378.604)	(1.757.699)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.378.604)	(1.757.699)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	6.000.000	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación	(76.907)	(67.934)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	5.923.093	(67.934)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	600.204	1.201.369
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	600.204	1.201.369
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	600.204	1.201.369
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	600.204	1.201.369
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	600.204	1.201.369

16. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

16.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los períodos enero-septiembre de 2020 y enero-septiembre de 2019 y por el trimestre julio-septiembre de 2020 y julio-septiembre de 2019, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	30/09/2020 M\$	30/09/2019 M\$	01/07/2020 30/09/2020 M\$	01/07/2019 30/09/2019 M\$
Gasto por impuesto corriente	950.884	2.176.597	622.537	1.179.472
Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores	-	(26.890)	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	950.884	2.149.707	622.537	1.179.472
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1.343.175	955.778	429.026	191.418
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.343.175	955.778	429.026	191.418
Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas	2.294.059	3.105.485	1.051.563	1.370.890

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(41.497)	(220.943)	47.179	(75.086)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(41.497)	(220.943)	47.179	(75.086)

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia Contable antes de Impuesto	9.137.885	10.259.813	1.948.828	1.055.987
Total de gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal 27%	(2.467.229)	(2.770.150)	(526.184)	(285.117)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.173.398	609.256	1.166	65.428
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.202.830)	(924.958)	(131.700)	(396.965)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(106.193)	(444.758)	(32.299)	(413.658)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	308.795	425.125	51.317	93.044
Total ajustes al ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	173.170	(335.335)	(111.516)	(652.151)
Gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(2.294.059)	(3.105.485)	(637.700)	(937.268)
Tasa impositiva efectiva	25,10%	30,27%	32,72%	88,76%

16.2 Impuesto diferido

- a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	311.804	240.816
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	1.923.416	1.094.444
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	142.695	157.437
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	168.222	115.670
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	467.899	593.946
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	266.516	360.854
Impuestos diferidos otras provisiones	2.355	2.355
Impuestos diferidos Arriendos	2.647	41.350
Total Activos Impuestos Diferidos	3.321.193	2.651.706

Diferencias temporarias	Pasivos	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	10.060.551	12.919.785
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	138.754	211.973
Total Pasivos Impuestos Diferidos	10.199.305	13.131.758
Total Neto	(6.878.112)	(10.480.052)

Los impuestos diferidos se presentan en el Estado Intermedio de Situación Financiera como siguen:

Detalle	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Activos No corriente	3.321.193	2.651.706
Pasivos No corriente	10.199.305	13.131.758
Neto	(6.878.112)	(10.480.052)

b) El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado Intermedio de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	2.152.712	11.228.737
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	363.044	1.903.021
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	135.950	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.651.706	13.131.758
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	699.337	2.344.791
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	41.497	-
Traspaso a grupos de activos fijos clasificados como mantenidos a la venta (ver nota 15)	(71.347)	(5.277.244)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	3.321.193	10.199.305

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

17. Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	30/09/2020		31/12/2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	68.750	30.000.000	42.055.380	-
Bonos	10.865.592	28.516.904	10.890.362	33.416.629
Totales	10.934.342	58.516.904	52.945.742	33.416.629

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	30/09/2020						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
FRONTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	22.917	22.917	-	10.000.000	-	10.000.000
FRONTEL	Banco Chile	97.004.000-5	CLP	1,50%	Al Vencimiento	-	45.833	45.833	-	20.000.000	-	20.000.000
Totales						-	68.750	68.750	-	30.000.000	-	30.000.000

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31/12/2019						
						Corriente			No Corriente			
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
FRONTEL	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,20%	Al Vencimiento	14.024.169	-	14.024.169	-	-	-	-
FRONTEL	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,18%	Al Vencimiento	28.031.211	-	28.031.211	-	-	-	-
Totales						42.055.380	-	42.055.380	-	-	-	-

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	30/09/2020									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Semestral	3,2%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	28.516.515	28.516.515
Chile	UF	Semestral	2,5%	Sin Garantía	100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	-	389
Totales					100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	28.516.515	28.516.904

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31/12/2019									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Semestral	3,2%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391
Chile	UF	Semestral	2,5%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	-	5.309.238
Totales					274.134	10.616.228	10.890.362	5.309.238	-	-	-	-	28.107.391	33.416.629

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	30/09/2020									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
FRONTEL	BONO SERIE G/N°663	UF	3,2%	Sin Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	28.516.515	28.516.515
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,5%	Sin Garantía	100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	-	389
Totales					100.148	10.765.444	10.865.592	389	-	-	-	-	28.516.515	28.516.904

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	Corriente			31/12/2019					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	No Corriente					
								Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente
										Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
FRONTEL	BONO SERIE G/N°663	UF	3,2%	Sin Garantía	223.811	-	223.811	-	-	-	-	28.107.391	28.107.391
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,5%	Sin Garantía	50.323	10.616.228	10.666.551	5.309.238	-	-	-	-	5.309.238
Totales					274.134	10.616.228	10.890.362	5.309.238	-	-	-	28.107.391	33.416.629

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha Colocación	Monto Colocado UF
Frontel	Emisión de Línea Serie C / N°662	Banco de Chile	11/02/2011	12/05/2014	José Musalem Saffie	04/06/2014	1.500.000
Frontel	Emisión de Línea Serie G / N°663	Banco de Chile	11/02/2011	15/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	1.000.000

18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	31.897.884	38.013.645
Otras cuentas por pagar	4.483.267	4.557.112
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.381.151	42.570.757

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	18.390.633	20.903.262
Proveedores por compra de combustible	12.861	9.039
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	1.803.401	1.804.014
Cuentas por pagar bienes y servicios	11.690.989	15.297.330
Dividendos por pagar a terceros	120.261	113.478
Cuentas por pagar instituciones fiscales	177.711	201.554
Otras cuentas por pagar	4.185.295	4.242.080
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.381.151	42.570.757

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	30/09/2020				31/12/2019			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	3.667.794	23.751.009	4.479.081	31.897.884	3.299.005	29.529.917	5.184.723	38.013.645
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	3.667.794	23.751.009	4.479.081	31.897.884	3.299.005	29.529.917	5.184.723	38.013.645

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	30/09/2020	
		M\$	%
CGE S.A.	76.411.321-7	828.969	2,60%
EBCO LINEA SPA	76.273.545-8	528.701	1,66%
SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECSA LTDA.	76.051.155-2	483.097	1,51%
ABB POWER GRIDS COLOMBIA LTDA.	Proveedor Extranjero	439.422	1,38%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	425.732	1,33%
ABB S.A.	92.805.000-9	353.662	1,11%
HORMISUR - INEIN S.A.	83.429.800-7	292.311	0,92%
CENTELSA	Proveedor Extranjero	283.739	0,89%
TRANSELEC S. A.	76.555.400-4	275.953	0,87%
EZENTIS ENERGÍA SPA	77.552.960-1	259.158	0,81%
CAMCHILE S. A.	96.543.670-7	258.298	0,81%
PROVISIÓN ENERGÍA Y PEAJES (CEN) (*)		17.704.712	55,50%
OTROS PROVEEDORES		9.764.130	30,61%
Totales		31.897.884	100,00%

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2019	
		M\$	%
CGE S.A.	76.411.321-7	1.402.496	3,69%
BCI FACTORING S.A. (**)	96.720.830-2	876.365	2,31%
PEÑA, SPOERER Y COMPAÑÍA	96.877.150-7	655.741	1,73%
SERVICIOS ELÉCTRICOS ELECSA LTDA.	76.051.155-2	556.792	1,46%
DETROIT CHILE S.A.	81.271.100-8	490.510	1,29%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	447.688	1,18%
CONSTRUCTORA ARANCIBIA HERMANOS LTDA.	76.029.636-8	446.233	1,17%
RHONA S.A.	92.307.000-1	403.958	1,06%
CAM CHILE S. A.	96.543.670-7	373.695	0,98%
EBCO LINEAS SPA	76.273.545-8	346.512	0,91%
BICE FACTORING S.A. (**)	76.562.786-9	317.404	0,83%
CONTRATOS FORESTALES E INDUSTRIALES SPA	76.027.065-2	251.527	0,66%
INGEN SPA	76.322.784-7	235.564	0,62%
SOCIEDAD DE PROYECTOS Y OBRAS DE MONTAJE LTDA.	79.615.410-1	224.425	0,59%
PROVISIÓN ENERGÍA Y PEAJES (CEN) (*)		20.692.698	54,43%
OTROS PROVEEDORES		10.292.037	27,07%
Totales		38.013.645	100,00%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

(**) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

19. Instrumentos financieros

19.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 30/09/2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	59.304.353	-	59.304.353
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	65.942	-	65.942
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.662.751	2.692.995	4.355.746
Totales	61.033.046	2.692.995	63.726.041

Activos financieros al 31/12/2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	60.998.960	-	60.998.960
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	1.152.549	-	1.152.549
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.602.075	-	3.602.075
Totales	65.753.584	-	65.753.584

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 30/09/2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	69.451.246	-	69.451.246
Pasivos por Arrendamientos	986.509	-	986.509
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.381.151	-	36.381.151
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	54.314.115	-	54.314.115
Totales	161.133.021	-	161.133.021

Pasivos financieros al 31/12/2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	86.362.371	-	86.362.371
Pasivos por Arrendamientos	1.893.622	-	1.893.622
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.570.757	-	42.570.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	40.676.964	-	40.676.964
Totales	171.503.714	-	171.503.714

19.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado Intermedio de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 30/09/2020	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	1.029.399	1.029.399
Saldo en Bancos	633.352	633.352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	54.799.654	54.799.654

Pasivos Financieros - al 30/09/2020	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	30.068.750	30.068.750
Bonos	39.382.496	44.997.887
Pasivos por Arrendamientos	986.509	986.509
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40.428.401	40.428.401

Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan

un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.

- b) El Valor Justo de los Bonos, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

b) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros Intermedios se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

20. Provisiones

20.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

- a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	528.500	583.100
Provisión por beneficios anuales	1.559.349	2.023.562
Totales	2.087.849	2.606.662

- b) El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	583.100	2.023.562	2.606.662
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	242.231	1.510.180	1.752.411
Provisión utilizada	(296.831)	(1.974.393)	(2.271.224)
Total movimientos en provisiones	(54.600)	(464.213)	(518.813)
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	528.500	1.559.349	2.087.849

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	546.122	2.039.953	2.586.075
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	422.336	1.941.975	2.364.311
Provisión utilizada	(385.358)	(1.958.366)	(2.343.724)
Total movimientos en provisiones	36.978	(16.391)	20.587
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	583.100	2.023.562	2.606.662

20.2 Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Provisiones	
	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Otras provisiones (*)	3.865.099	3.810.158
Totales	3.865.099	3.810.158

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios

b) El movimiento de las provisiones al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	3.810.158
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	278.700
Decremento en provisiones existentes	(175.133)
Provisión utilizada	(48.626)
Total movimientos en provisiones	54.941
Saldo final al 30 de septiembre de 2020	3.865.099

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	1.980.663
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	2.143.034
Provisión no utilizada	(741.150)
Incremento en provisiones existentes	465.361
Provisión utilizada	(37.750)
Total movimientos en provisiones	1.829.495
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	3.810.158

20.3 Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	4.662.631	4.184.246
Totales	4.662.631	4.184.246

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos para atender de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$268.603.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para Frontel corresponde a 11,9 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es, como sigue:

Años	M\$
1	268.603
2	226.090
3	193.532
4	248.267
5	388.694
6 a 10	1.317.104

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2020 y año 2019, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	4.184.246
Costo por intereses	76.303
Costo del servicio del período	321.722
Variación actuarial por cambio tasa	(7.069)
Variación actuarial por experiencia	160.768
Saldo al 30 de septiembre de 2020	4.662.631

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	3.352.416
Costo por intereses	162.801
Costo del servicio del año	362.991
Costo de períodos anteriores	(3.058)
Pagos en el año	(338.469)
Variación actuarial por cambio tasa	503.518
Bonos antigüedad	144.047
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.184.246

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

	30/09/2020	30/09/2019
Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	M\$	M\$
Costo por intereses	76.303	112.295
Costo del servicio del período	321.722	244.181
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	398.025	356.476
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	153.699	818.307
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	551.724	1.174.783

d) Hipótesis actuariales utilizadas al 30 de septiembre de 2020.

Tasa de descuento (nominal)	3,41%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RVM 2014
Tasa de rotación	2,0%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 30 de septiembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución	Incremento
	de 1%	de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	639.214	(529.073)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

Al 30 de septiembre de 2020, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución	Incremento
	de 1%	de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(504.221)	597.111

20.4 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Intermedios, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

20.4.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad, son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesales	Monto MS
FRONTEL	Primer Juzgado de Letras de Angol	688-2013	Servidumbre (Cortés con FRONTEL).	Acoge demanda confirmada segunda instancia.	289.198
FRONTEL	Juzgado de Letras de Yungay	C-384-2015	Indemnización de perjuicios (Quintana con FRONTEL).	Pendiente segunda Instancia	54.416
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2229-2017	Indemnización de perjuicios Daños tala (Leonelli con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	13.680
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Juana	C-30-2017	Indemnización perjuicios por responsabilidad extracontractual. Servidumbre. (Romero con FRONTEL).	Pendiente segunda instancia. Recurso de Queja	95.000
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Nueva Imperial	108.230-2017	Consumidor. Calidad suministro (Mondaca con FRONTEL).	Acoge sentencia de primera instancia. Confirma ICA de Temuco. Pendiente pago multa 100 UTM e indemnización de \$6.379.875.-	18.800
FRONTEL	Juzgado de Policía Local de Carahue	33327-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Saez y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	19.635
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5015-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales Agosto (CONADECUS con FRONTEL).	Pendiente segunda instancia	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Santa Bárbara	29 casos (2018)	Consumidor Temporales agosto 2017 (29 casos con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	93.100
FRONTEL	1° Juzgado Civil Temuco	C-459-2018	Indemnización perjuicios incendio (Navarrete con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	93.400
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2228-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con FRONTEL).	Pendiente Casación Corte Suprema	899.688
FRONTEL	Juzgado Policía Local de Florida	966-2017	Consumidor. Calidad Suministro (Paredes con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Letras de Osorno	C-1772-2018	Indemnización perjuicios. Incendio Las Toloritas. (Lavin con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	440.779
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-497-2017	Indemnización perjuicios. Muerte por electrocución (Acuña y otra con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	400.000
FRONTEL	Juzgado de letras y Garantía Curacautín	C-124-2018	Ley Indígena Restitución de terrenos e indemnización de perjuicios (Vielma y otros con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	60.000
FRONTEL	Juzgado Letras de Bulnes	C-277-2019	Jucio Sumario Servidumbre (San Martín Pedro con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado de Letras de Osorno	C-449-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Cruces y otros con FRONTEL).	Pendiente en segunda instancia	611.142
FRONTEL	Juzgado de Letras de Santa Bárbara	C-9-2019	Comodato precario (Poblete Bernarda con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Sin Monto
FRONTEL	Juzgado Policía Local Bulnes	97-2019	Consumidor (Soc. Medica e Inv. Trínica con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	55.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nueva Imperial	C-88-2019	Restitución terreno (Precario Pincheira Dayssi con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2545-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Agrícola Víctor Padilla EIRL con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	949.950
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Florida	11-2018	Querrela criminal incendio (Lavin María con FRONTEL).	No perseverar 25.06.19	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Laja	679-2019	Querrela criminal incendio (Arriagada A. Regina con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	261-2019	Querrela criminal incendio (Curihuinca Zoila con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Letras y Garantía Nueva Imperial	288-2019	Querrela criminal incendio (Municipalidad de Chol Chol con FRONTEL).	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5037-2019	Indemnización perjuicios Incendio (Asociación de Desarrollo Kochi Fun con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	1.318.640
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	C-5159-2019	Indemnización perjuicios Incendio (Figueroa Ramón con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	251.300
FRONTEL	Juzgado Letras y Garantía de Collipulli	C-225-2019	Indemnización de perjuicios Incendio (Riquelme Mirtha con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	40.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil Temuco	C-5343-2019	Indemnización de perjuicios (Kaiser W. Juan con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	753.672
FRONTEL	Juzgado de Letras de Victoria	C-1011-2019	Indemnización de perjuicios (Regle María con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	110.000
FRONTEL	Juzgado Letras Nacimiento	C-149-2019	Responsabilidad extracontractual (Catalán con FRONTEL).	Pendiente en primera instancia	95.000
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2078-2020	Indemnización de perjuicios (Serv. y Asesorías Marítimas y Terrestres Ltda. con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	32.000
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-330-2020	Indemnización de perjuicios (Ruiz y Otros con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	70.492
FRONTEL	Juzgado de Letras de Lautaro	C-331-2020	Indemnización de perjuicios (Comercial Puelo Ltda. con FRONTEL)	Pendiente primera instancia	155.796
FRONTEL	Juzgado de Garantía Traiguén	861-2019	Querrela por daños	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Angol	146-2019	Querrela por Usurpación	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de Garantía de Lautaro	768-2019	Querrela Criminal Incendio (Ruiz y Otros con FRONTEL)	En investigación	Indeterminado
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00039-2020	Reclamación de Liquidaciones N°47 y N°48, Renta 2016 (FRONTEL con SII).	Recurso de Casación en la Corte Suprema, estado "en relación".	104.910
FRONTEL	Segundo Juzgado Tributario y Aduanero de Santiago	GR-16-00038-2020	Reclamación de Resolución N°144, Renta 2017 (FRONTEL con SII).	Recurso de Casación en la Corte Suprema, estado "en relación".	171.768

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ella. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

20.4.2 Multas

Al 30 de septiembre de 2020 las multas cursadas a la Sociedad y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
FRONTEL	Res. Ex. 27011 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Pendiente Reposición	367.049
FRONTEL	Res. Ex. 33198 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	754.830
FRONTEL	Res. Ex. 33197 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	3.019.320
FRONTEL	Res. Ex. 33195 de fecha 25.08.2020	SEC	SAIDI 2019	Recurso de Reposición	50.322

Multas por calidad de servicio formuladas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)

Con fecha 25 de agosto de 2020 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en adelante SEC aplicó sanciones por concepto calidad de servicio a varias empresas distribuidoras del país. Dentro de las sociedades multadas se encuentra la Sociedad y otras empresas del Grupo Saesa, las cuales, son principalmente por exceder durante el periodo de un año el límite máximo de interrupciones en el suministro de servicio eléctrico establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

Considerando que Grupo Saesa ha trabajado fuertemente en un plan de inversiones desde el año 2017 a la fecha, lo que se ha traducido en una mejora permanente en los indicadores de calidad de suministro desde que comenzaron las inversiones hasta el actual período de evaluación (Enero 2019 a Diciembre 2019), se encuentra analizando los antecedentes asociados a las multas, de modo de recurrir a las instancias pertinentes con el fin de dejarlas sin efecto o rebajarlas considerablemente en atención a los argumentos indicados precedentemente, por lo que, a la fecha de hoy, el pago de una multa no es probable, y en caso que el escenario cambie y fuera probable un desembolso, no es posible estimar su monto de manera confiable.

Por lo anterior, no se han constituido provisiones por las multas SAIDI 2019.

21. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	30/09/2020	31/12/2019	30/09/2020	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	13.085.243	14.706.869	-	-
Otras obras de terceros	2.999.719	3.443.909	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	-	15.667	-	238.918
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	26.064	24.991
Totales	16.084.962	18.166.445	26.064	263.909

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.16.2.

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 30 de septiembre de 2020 y al 31 diciembre de 2019, es el siguiente:

Clientes	Proyectos (*)	Corrientes		No Corrientes		Fecha Liquidación
		30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	30/09/2020 M\$	31/12/2019 M\$	
Eólica La Esperanza S.A.	Conexión y peaje Parque Eólico La Esperanza a Subestación Negrete	15.667	15.667	227.169	238.918	31/03/2036
	Traspaso a pasivos clasificados como mantenidos para la venta (**)	(15.667)	-	(227.169)	-	
Totales		-	15.667	-	238.918	

(*) La amortización es a 20 años desde la puesta en marcha de cada tramo.

(**) Ver nota 15

22. Patrimonio

22.1 Patrimonio neto de la Sociedad

22.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el capital social de Frontel asciende a M\$133.737.399. El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

22.1.2 Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2020 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0004402815 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior significó un pago total de M\$3.283.162 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 30 de mayo de 2020, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 26 de abril de 2019 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0003448489501 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Lo anterior significó un pago total de M\$2.571.525 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 24 de mayo de 2019, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 21 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00268205833379 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Lo anterior significó un pago total de M\$20.000.000 por este concepto, el que fue pagado en julio de 2019.

22.1.3 Reservas por diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	30/09/2020	30/09/2019
	M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	2.792	1.895
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	4	881
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	386	204
Totales	3.182	2.980

La reserva de conversión, proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN y STC (filiales de la relacionada STA) que tienen moneda funcional dólar.

22.1.4 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 30 de septiembre de 2020 y 30 septiembre de 2019, son los siguientes:

Saldos al 30 de septiembre de 2020:

	Saldo al 01 de enero de 2020	Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2020	Reservas de pérdidas actuariales	Saldo al 30 de septiembre de 2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	3.979	(797)	-	3.182
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(667.574)	-	(112.250)	(779.824)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	4.577.306
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011	8.011.148	-	-	8.011.148
Totales	11.924.875	(797)	(112.250)	11.811.828

Otras reservas varias por M\$4.577.306, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

Saldos al 30 de septiembre de 2019:

	Saldo al 01 de enero de 2019 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2019 M\$	Reservas de pérdidas actuariales M\$	Saldo al 30 de septiembre de 2019 M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	2.156	824	-	2.980
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos	(299.726)	-	(597.702)	(897.428)
Otras reservas varias	4.577.306	-	-	4.577.306
Efecto Fusión STS y Sagesa	16	-	-	16
Efecto fusión 31.05.2011	8.011.148	-	-	8.011.148
Totales	12.290.900	824	(597.702)	11.694.022

22.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, son los siguientes:

Saldos al 30 de septiembre de 2020:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	8.815.969	231.773	9.047.742
Ganancia	8.562.356	-	8.562.356
Provisión dividendo mínimo del período	(2.568.706)	-	(2.568.706)
Saldo final al 30/09/2020	14.809.619	231.773	15.041.392

La utilidad distributable del período 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$8.562.356.

Saldos al 30 de septiembre de 2019:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	21.155.259	231.773	21.387.032
Ganancia	8.925.603	-	8.925.603
Pago dividendo provisorio	(20.000.000)	-	(20.000.000)
Provisión dividendo mínimo del período	(2.677.681)	-	(2.677.681)
Saldo final al 30/09/2019	7.403.181	231.773	7.634.954

La utilidad distributable del período 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es M\$8.925.603.

22.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

22.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus Accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 34.

23. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta de Energía	114.607.805	108.656.263	38.997.032	37.149.855
Distribución	108.959.417	104.732.588	37.329.784	35.892.447
Residencial	52.576.541	45.842.097	18.650.878	13.614.638
Comercial	21.668.706	21.662.321	7.033.032	5.927.214
Industrial	12.503.534	13.746.828	4.262.852	3.810.725
Otros	22.210.636	23.481.342	7.383.022	12.539.870
Transmisión	-	-	-	-
Generación y Comercialización	5.648.388	3.923.675	1.667.248	1.257.408
Otros ingresos	1.665.249	1.415.055	638.523	482.765
Apoyos	69.848	53.161	26.727	18.106
Arriendo medidores	206.407	188.525	68.977	63.601
Cargo por pago fuera de plazo	1.072.182	843.602	431.741	293.288
Otros	316.812	329.767	111.078	107.770
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	116.273.054	110.071.318	39.635.555	37.632.620

Otros Ingresos, por naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	4.643.090	3.264.309	1.264.174	1.274.115
Venta de materiales y equipos	4.536.929	3.923.220	1.604.859	2.683.334
Arrendamientos	331.064	332.982	110.782	112.912
Intereses créditos y préstamos	105.209	118.134	32.962	38.650
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	3.352.191	4.891.625	1.076.103	1.688.139
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	1.118.129	951.380	227.176	244.943
Otros Ingresos	690.909	632.691	264.874	229.250
Total Otros ingresos, por naturaleza	14.777.521	14.114.341	4.580.930	6.271.343

(*) Para el detalle de los efectos de la división se puede ver en nota 15.

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo				
Venta de Energía Distribución	108.959.417	104.732.588	37.329.784	35.892.447
Generación y Comercialización	5.648.388	3.923.675	1.667.248	1.257.408
Otros ingresos	1.665.249	1.415.055	638.523	482.765
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	116.273.054	110.071.318	39.635.555	37.632.620
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	-	-	-	-
Total ingresos por actividades ordinarias	116.273.054	110.071.318	39.635.555	37.632.620

Otros Ingresos, por naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo				
Arrendamientos	331.064	332.982	110.782	112.912
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	1.118.129	951.380	227.176	244.943
Otros Ingresos	690.909	632.691	264.874	229.250
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	2.140.102	1.917.053	602.832	587.105
Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo				
Venta de materiales y equipos	4.536.929	3.923.220	1.604.859	2.683.334
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	3.352.191	4.891.625	1.076.103	1.688.139
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	7.889.120	8.814.845	2.680.962	4.371.473
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo				
Construcción de obras y trabajos a terceros	4.643.090	3.264.309	1.264.174	1.274.115
Intereses créditos y préstamos	105.209	118.134	32.962	38.650
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	4.748.299	3.382.443	1.297.136	1.312.765
Total Otros ingresos, por naturaleza	14.777.521	14.114.341	4.580.930	6.271.343

24. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	70.311.744	66.638.409	23.766.230	22.274.018
Combustibles para generación y materiales	6.055.424	7.003.625	2.125.729	3.619.937
Totales	76.367.168	73.642.034	25.891.959	25.893.955

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	12.756.951	11.776.502	4.337.906	4.139.193
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	834.137	965.045	365.908	353.852
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	476.981	410.871	180.090	134.808
Activación costo de personal	(1.962.034)	(1.906.097)	(690.258)	(668.711)
Totales	12.106.035	11.246.321	4.193.646	3.959.142

26. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	6.827.606	6.091.988	2.467.511	2.525.503
Amortización por Activos por Derecho de Uso	165.211	202.925	54.587	66.702
Totales	6.992.817	6.294.913	2.522.098	2.592.205

27. Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Pérdidas por deterioro	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro				
(Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	3.114.316	1.037.386	1.095.172	345.729
Totales	3.114.316	1.037.386	1.095.172	345.729

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

No obstante lo anterior, debido a la pandemia del COVID-19, y las distintas medidas tomadas por el Gobierno y las empresas, se ha cancelado temporalmente la capacidad de las empresas de cortar el suministro por deuda para clientes con vulnerabilidad, pero no la condonación de esta. Lo anterior, se ha traducido en un aumento de los niveles de morosidad y crédito otorgados a los clientes, los que deberán ser regularizados una vez normalizada la contingencia a través del cobro normal de esta o de la repactación en cuotas. Adicionalmente se podrán aplicar las herramientas de cobro habituales, especialmente el corte de suministro.

28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	9.361.281	9.871.036	3.072.125	3.657.171
Sistema generación	226.031	138.431	69.753	64.439
Mantención medidores, ciclo comercial	3.561.639	3.502.878	1.214.690	1.167.074
Operación vehículos, viajes y viáticos	462.310	599.809	141.243	189.391
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	1.987	28.147	5.952	11.340
Provisiones y castigos	169.583	165.080	30.944	125.175
Gastos de administración	3.312.530	2.480.818	734.556	1.252.441
Egresos por construcción de obras a terceros	2.970.557	1.504.234	826.566	731.887
Otros gastos por naturaleza	920.145	970.178	325.212	339.666
Totales	20.986.063	19.260.611	6.421.041	7.538.584

29. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Resultado Financiero	30/09/2020	30/09/2019	01/07/2020	01/07/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	32.731	97.615	4.157	24.872
Otros ingresos financieros	6.786	8.197	28	-
Total Ingresos Financieros	39.517	105.812	4.185	24.872
Gastos por préstamos bancarios	(819.819)	(307.348)	(225.229)	(278.228)
Gastos por bonos	(942.843)	(1.107.906)	(299.415)	(357.262)
Otros gastos financieros	(712.139)	(606.026)	(220.212)	(252.072)
Activación gastos financieros	485.289	302.324	180.511	131.956
Total Costos Financieros	(1.989.512)	(1.718.956)	(564.345)	(755.606)
Resultado por unidades de reajuste	(572.500)	(904.639)	(23.822)	(231.287)
Diferencias de cambio	96.127	1.270	(43.339)	23.490
Positivas	112.625	1.648	(42.671)	23.742
Negativas	(16.498)	(378)	(668)	(252)
Total Resultado Financiero	(2.426.368)	(2.516.513)	(627.321)	(938.531)

30. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

31. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	30/09/2020	30/09/2019
		M\$	M\$
Evaluación plan de manejo	Inversión	6.007	-
Asesorías medioambientales	Costo	133	-
Gestión de residuos	Costo	1.451	-
Reforestaciones	Inversión	3.300	-
Otros gastos medioambientales	Costo	108	1.114
Proyectos de inversión	Inversión	16.050	1.503
Totales		27.049	2.617

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

32. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 30 de septiembre de 2020 son las siguientes, según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos			Fecha de Liberación de Garantía			
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Total M\$	2020 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2023 M\$
Gobierno Regional de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	5.650.936	135.146	3.996.888	1.518.902	-
Gobierno Regional del Bío Bío	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.455.012	1.322.402	5.963.172	169.438	-
EBCO S.A.	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	19.799	19.799	-	-	-
Copelec Limitada	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.783	-	-	-	2.783
Director Regional de Vialidad	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	11.655	11.655	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Lota	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	66.608	66.608	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región del Bío Bío	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.103.401	274.347	409.345	313.174	106.535
Ilustre Municipalidad de Temuco	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	153.759	153.759	-	-	-
Director Regional de Vialidad Región de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	2.391.457	439.507	1.376.817	493.890	81.243
Director Regional de Vialidad Región de Ñuble	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	127.377	-	103.119	21.531	2.727
Ministerio de Energía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	677.809	-	677.809	-	-
Totales					17.660.596	2.423.223	12.527.150	2.516.935	193.288

33. Cauiones Obtenidas de Terceros

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$7.952.771 (M\$3.143.510 en 2019).

34. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

Debido al proceso de reestructuración contemplado por la empresa y comentado en la Nota 15 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, para efectos del cálculo de los compromisos y restricciones de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., no se han considerado dichas reclasificaciones producto de la situación de dichos activos involucrados, dado que en las fechas informadas, aún no se ha materializado la transacción.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie C

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 2,31.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 8,30.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 2,31.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2020 este indicador es de 8,30.

Al 30 de septiembre de 2020 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

En diciembre de 2015, la Sociedad en conjunto con la relacionada Saesa y sus filiales, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impuso la siguiente condición principal para Frontel:

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. En los años calendario 2019 y 2018, entre los 12 meses móviles octubre 2018 - septiembre 2019, la Sociedad distribuyó 997 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 1016 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2019 - septiembre 2020). Adicionalmente, en 2019 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

35. Sociedades Asociadas

A continuación se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación:

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 01/01/2020	Saldo al 01/01/2020 M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos M\$	Reserva patrimonio M\$	Subtotal 30/09/2020 M\$	Utilidad no realizada 30/09/2020 M\$	Total 30/09/2020 M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	151.740	11.826	(14.394)	(1.155)	148.017	-	148.017
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	17.924	3.068	(2.795)	(7)	18.190	-	18.190
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	5.183	820	(281)	316	6.038	-	6.038
Totales			174.847	15.714	(17.470)	(846)	172.245	-	172.245

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación 31/12/2019	Saldo al 01/01/2019 M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos M\$	Reserva patrimonio M\$	Subtotal 31/12/2019 M\$	Utilidad no realizada 31/12/2019 M\$	Total 31/12/2019 M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	241.941.817	0,09956%	151.866	15.493	(16.392)	773	151.740	-	151.740
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	8	0,10%	16.572	4.164	(2.785)	(27)	17.924	-	17.924
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10%	4.832	293	(738)	796	5.183	-	5.183
Totales			173.270	19.950	(19.915)	1.542	174.847	-	174.847

36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
			Más de 90 días			Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	
			Hasta 90 días	hasta 1 año	al 30/09/2020	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años	al 30/09/2020
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,13%	-	152.083	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
Chile	CLP	0,13%	-	304.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Totales			-	456.250	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
			Más de 90 días			Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	
			Hasta 90 días	hasta 1 año	al 31/12/2019	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años	al 31/12/2019
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	CLP	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	0,20%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
Totales			42.231.504	-	42.231.504	-	-	-	-	-	-

- Individualización de Préstamos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
								Más de 90 días			Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	
								Hasta 90 días	hasta 1 año	al 30/09/2020	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años	al 30/09/2020
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	152.083	152.083	152.917	151.667	10.152.083	-	-	10.456.667
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Banco Chile	Chile	CLP	0,13%	0,13%	-	304.167	304.167	305.833	303.333	20.304.167	-	-	20.913.333
Totales								-	456.250	456.250	458.750	455.000	30.456.250	-	-	31.370.000

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Pais Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Pais Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			
								Más de 90 días	hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años al 31/12/2019	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	SCOTIABANK	Chile	CLP	0,18%	0,18%	28.147.840	-	28.147.840	-	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	SCOTIABANK	Chile	CLP	0,18%	0,18%	14.083.664	-	14.083.664	-	-	-	-	-	-
Totales								42.231.504	-	42.231.504	-	-	-	-	-	-

b) Bonos

- Resumen de Bonos por moneda y vencimientos:

Segmento Pais	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente							
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años					
			Más de 90 días		al 30/09/2020	Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	al 30/09/2020		
			Hasta 90 días	hasta 1 año		hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Chile	UF	2,50%	5.516.472	5.449.582	10.966.054	0	0	-	-	-	-	-	0
Chile	UF	3,20%	-	455.708	455.708	911.417	911.417	911.417	3.500.512	30.447.982	36.682.745		
Totales			5.516.472	5.905.290	11.421.762	911.417	911.417	911.417	3.500.512	30.447.982	36.682.745		

Segmento Pais	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente						
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años				
			Más de 90 días		al 31/12/2019	Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	al 31/12/2019	
			Hasta 90 días	hasta 1 año		hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Chile	UF	2,50%	-	10.945.936	10.945.936	5.374.048	-	-	-	-	-	5.374.048
Chile	UF	3,20%	449.392	449.392	898.784	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	36.174.297	
Totales			449.392	11.395.328	11.844.720	6.272.832	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953	41.548.345

- Individualización de bonos:

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Pais Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Pais Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			
								Más de 90 días		al 30/09/2020	Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	al 30/09/2020
								Hasta 90 días	hasta 1 año		hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	5.516.472	5.449.582	10.966.054	-	-	-	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	-	455.708	455.708	911.417	911.417	911.417	3.500.512	30.447.982 36.682.745	
Totales								5.516.472	5.905.290	11.421.762	911.417	911.417	911.417	3.500.512	30.447.982 36.682.745	

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Pais Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Pais Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			
								Más de 90 días		al 31/12/2019	Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años	al 31/12/2019
								Hasta 90 días	hasta 1 año		hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Más de 5 años	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$						
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE C/N°662	Chile	UF	2,39%	2,50%	-	10.945.936	10.945.936	5.374.048	-	-	-	5.374.048	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE G/N°663	Chile	UF	3,24%	3,20%	449.392	449.392	898.784	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953 36.174.297	
Totales								449.392	11.395.328	11.844.720	6.272.832	898.784	898.784	898.784	3.451.992	30.025.953 41.548.345

C) Arrendos financieros

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente						
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Mas de 3 años hasta 5 años			30/09/2020	30/09/2020
					Más de 90 días		30/09/2020	Más de 1 año	Más de 2 años	Más de 3 años	Más de 4 años	Más de 5 años		
					Hasta 90 días	hasta 1 año		hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	81.067	186.087	267.154	202.559	176.502	185.133	128.425	-	692.619	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	UF	Terrenos	2.093	6.169	8.262	7.186	4.745	4.941	712	890	18.474	
Totales					83.160	192.256	275.416	209.745	181.247	190.074	129.137	890	711.093	

37. Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	30/09/2020	31/12/2019
			M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	58.030	1.934
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	U.F.	Peso chileno	535.833	515.665
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Dólar	Peso chileno	250	237
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			594.113	517.836
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	1.988.161	2.208.997
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			1.988.161	2.208.997
TOTAL ACTIVOS			2.582.274	2.726.833
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	Peso chileno	331.519	295.099
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	Dólar	Peso chileno	69.519	34.931
Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	10.865.592	10.890.362
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	U.F.	Peso chileno	4.249	15.152
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			11.270.879	11.235.544
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	Peso chileno	933.629	485.117
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	Dólar	Peso chileno	1.114.286	1.078.475
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	Peso chileno	28.516.904	33.416.629
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	U.F.	Peso chileno	-	3.174.511
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			30.564.819	38.154.732
TOTAL PASIVOS			41.835.698	49.390.276

38. Sanciones

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2020, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores Seguros.

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a la Sociedad, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.4.2 Multas.

39. Hechos Posteriores

En sesión de directorio celebrada con fecha 14 de octubre de 2020, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó, en su reemplazo, al señor Jon Reay.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.